

## ANEXO TÉCNICO 1

## PLANEACION

DIEGO LEÓN HOYOS ÁLZATE, obrando en nombre y representación de DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S., identificada con el NIT 816.003.379-1 en su calidad de Gerente debidamente autorizado y en uso de sus facultades legales remite el informe de Accesibilidad del portal institucional, según los requerimientos del Anexo Técnico 1 "6.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico", de la Resolución No. 1519 de 2020, referenciando el cumplimiento en la sede electrónica de la entidad <a href="www.dinamicaesp.com">www.dinamicaesp.com</a>, en los siguientes criterios:

Se deja constancia de que, con corte al 31 de agosto de 2025, el inventario de procesos judiciales activos sobre la Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico de DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S. es el siguiente:

CODIGO DE PROCESO	CONTRAPARTE	ETAPA DEL PROCESO	PRETENSIONES DEL PROCESO	RIESGO DE PERDIDA
6608860 00062 201 00003 00	GLORIA INES DUQUE GUTIERREZ	FALLO PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE DINÁMICA EN APELACIÓN ANTE TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA	\$37'689.137	Bajo
66001 33 33 003 202 00097 00	DINAMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P. S.A.S.	ARCHIVADO POR FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	\$110'184.434	Medio
66001 33 33 004 202 00362 00	JULIAN DAVID CASTAÑEDA AGUDELO	DECRETO DE PRUEBAS Y TRASLADO DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA	\$0.00	Bajo
1 932 024	DINAMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P. S.A.S.	INVESTIGACIÓN	\$0.00	Bajo

Como constancia se firma en Belén de Umbría, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.



DIEGO LEON HOYOS ÁLZATE
Gerente / Représentante Legal
www.dinamicaesp.com
dinamica@dinamicaesp.com
Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P. S.A.S

TREJOS CONSULTORES ASESORÍAS JURÍDICAS S.A.S Nit 901567968-6

R/L Ana Yaneth Trejos Molina C.C. 1.128.418.403 Expedida En Medellín

NIT. 816.003.379-1